

**ESCUELA PRIMARIA LUTHER**

***Manual para Padres / Estudiantes***

***2022-2023***

10123 Connecticut Ave.

Live Oak, CA 95953

Teléfono: (530) 695-5450

Fax: (530) 695-5429

**FACULTAD**

|  |  |
| --- | --- |
| **Maestros:** |  |
| Bible, Shannon  Arevalo, Lizbeth | Kínder de Transición  Kínder de Transición |
| Benson, Rhiannon  Fry, Cathy | Kínder  Kínder |
| Gallagher, Jennifer  Kent, Nicki  Martinez, Yolanda | Kínder  Kínder  Kínder |
| Barcenas, Juana  Goodman, Stephanie | 1er Grado  1er Grado |
| Lemieux, Jeremy | 1er Grado |
| Rosauer, Julie | 1er Grado |
| Wilhelm, Jill | 1er Grado |
| Davis, Andrea | 2º Grado |
| Henriquez, Jessica | 2o Grado |
| Jacquet, Mari | 2o Grado |
| Kimberling, Sabrina | 2o Grado |
| Yarbrough, Teresa | 2o Grado |
| Burghy, Lori | 3r Grado |
| Dixon, Caitlyn | 3r Grado |
| Eakes, Joseph | 3r Grado |
| Edwards, Kaylee & Kullar, Ravi | 3r Grado |
| Kincaide, Janine | 3r Grado |
| Chambers, Savannah | 4o Grado |
| Donnahoe, Brenda | 4o Grado |
| Holmes, Kelsey & DesRosier, Roz | 4o Grado |
| Moffat, Haley | 4o Grado |
| Pirtle, Alese | 4o Grado |
| Ascencion, Zeferina | 5o Grado |
| Chavez, Francisco | 5o Grade |
| King, Elska | 5o Grade |
| Montenegro, Sally | 5o Grade |
| Whitehead, Lindsey | 5º Grado |
| Curiel, Dana | Profesora de Intervención |
| Hollieman, Mylee | Profesora de Intervención |
| Paine, Ashley | Profesora de Intervención |
| Caratachea, Raquel | RSP |
| Neal, Kayla | RSP |
| Carlson, Michele | SDC |
| Van Pelt, Bethany | SDC |
| McMahon, Heather | Terapista de Habla y Lenguaje |
| Roe, Kristen  Evans, Jessica | Terapista de Habla y Lenguaje  Tecnología |
| Morrison, Tammy | Música |
| Aun de ser determinado | Consejera |
| Pfister, Clarissa | Consejera |
| Papa, Cathleen | Enfermera |
| **Personal de Apoyo** |  |
| Aceves, Erika | Asistente de Instrucción |
| Alvarez, Jennifer | Asistente de instrucción |
| Arredondo, Meliza  Ballinas, Yesenia | Asistente de instrucción  Asistente de instrucción |
| Buzzard, Charlene | Asistente de instrucción |
| Cardenas, Rebecca | Asistente de instrucción |
| Castellanos, Tania | Asistente de instrucción |
| Fruchey, Kimberly | Asistente de instrucción |
| Gonzales, Vanessa | Asistente de instrucción |
| Hall, Kelly | Asistente de instrucción |
| Hicks, Lori | Asistente de instrucción |
| Johnson, Ann Marie | Asistente de instrucción |
| Knoop, Lettie | Asistente de instrucción |
| Mansur, Tierney | Asistente de instrucción |
| Marsh, Cynthia | Asistente de instrucción |
| Mendoza, Elina | Asistente de instrucción |
| Neal, Michelle | Asistente de instrucción |
| Petruescu, Bianca | Asistente de instrucción |
| Quinn, Kareen | Asistente de instrucción |
| Reyna, Diana | Asistente de instrucción |
| Roberts, Dawn | Asistente de instrucción |
| Sandefer, Francesca | Asistente de instrucción |
| Smith, Gabriella | Asistente de instrucción |
| Vega Kenya | Asistente de instrucción |
| Vega, Kenya | Asistente de instrucción |
| Warta, Faith | Asistente de instrucción |
|  |  |
| Basaldua, Yesica | Supervisora ​​del mediodía |
| Aun de ser determinado | Supervisora ​​del mediodía |
| Aun de ser determinado | Supervisora ​​del mediodía |
| Widener, Kim | Supervisora ​​del mediodía |
| Saefong, Lisa | Auxiliar de salud |
| Gillespie, Mary  Aun de ser determinado | Auxiliar de salud  Auxiliar de salud |
| Smith, Adrienne | Bibliotecaria |
| Guzman, Pablo | Custodio |
| Hang, Yer | Custodio |
| Salacup, edward | Custodio |
| Tapia, Ozzie | Custodio |
|  |  |
| **Programa Después de la Escuela:** |  |
| Johnson, Bianca | Coordinadora |
| Aguilar, Magali | Líder de programa |
|  |  |
| **Personal de la Oficina:** |  |
| Yang, Yer | Secretaria del Director |
| Sangha, Kalvinder | Secretaria de Asistencia |
| Haro, Yomaira  Ramos, Alma | Secretaria  Secretaria |
|  |  |
| **Administracion:** |  |
| Gulbrandsen, Mathew | Superintendente |
| Bains, Parveen | Directora |
| Nat, Amita | Sub-directora |
| Tellechea, Ulises  **Mesa Directiva:**  Sr. Scott Davis - Presidente  Sr. Ernie Rodriquez  Sr. Roger Christiansen  Sra. Kathy Walker  Sr. Talwinder Chetra | Sub-directoro |

**Tabla de Contenido**

|  |  |
| --- | --- |
| **I. Mensaje de la Directora** | **7** |
| **II.** **Declaración de Misión y Visión del Distrito Escolar Unificado de Live Oak** | **8** |
| **III. Declaración de Misión y Visión de la Escuela Primaria Luther** | **8** |
| **IV. Horarios Diario** | **9** |
| **V. Horario de Oficina** | **9** |
| **VI. Visitantes en la Escuela** | **9** |
| **VII. Recogiendo/Dejando a Estudiantes** | **9** |
| **VIII. Asistencia Estudiantil** | **10** |
| 1. Salidas Antes de que Termine el Día Escolar | **10** |
| 1. Llegando Tarde | **10** |
| 1. Faltas Justificadas/Injustificadas | **11** |
| 1. Faltas Validas por Razones Personales | **11** |
| 1. Faltas Excesivas (Truancy) | **11** |
| 1. Contratos de Asistencia | **13** |
| 1. Mesa Directiva de Asistencia Escolar (S.A.R.B.) | **13** |
| **IX. Reglas y Expectativas de la Escuela** | **13** |
| 1. Código de Vestimenta | **13** |
| 1. Expectativas Llegando y Saliendo de la Escuela | **14** |
| 1. Expectativas en la Cafetería | **14** |
| 1. Expectativas en el Salón | **14** |
| 1. Expectativas de Tarea | **15** |
| 1. Expectativas en el Patio para Jugar | **15** |
| 1. Expectativas en el Baño | **16** |
| 1. Expectativas en el Autobús | **16** |
| **X. Responsabilidades de Padres** | **17** |
| **XI. Responsabilidades del Personal** | **17** |
| **XII. Ciudadanía Y Disciplina** | **18** |
| 1. Ciudadanía | **18** |
| 1. Reconocimiento Diario | **18** |
| 1. Reconocimiento Semanal | **18** |
| 1. Reconocimiento Mensual | **18** |
| 1. Reconocimiento de Trimestre | **18** |
| 1. Reconocimiento Anual | **19** |
| 1. Pólizas de Disciplina | **19** |
| 1. Cub Correcciones e Infracciones | **19** |
| 1. Guías de Disciplina e Intervención | **20** |
| 1. En Contra del Acoso/Bullying | **25** |
| **XIV. Salud y Seguridad** | **27** |
| 1. Medicamentos e Infecciones | **27** |
| 1. Reacciones Alérgicas | **27** |
| 1. Vacunas | **27** |
| 1. Enfermera Escolar | **27** |
| 1. Información de Emergencia | **27** |
| 1. Prácticas en Caso de Incendio/Defensa Civil/Desastre | **28** |
| **XV. Programa de Desayuno y Almuerzo** | **28** |
| **XVI. Padres Voluntarios** | **28** |
| **XVII. Paseos** | **29** |
| **XVIII. Fiestas en la Escuela** | **29** |
| **XIX. Reporte de Calificaciones y Conferencias de Padres** | **30** |
| **XX. Seguro Médico** | **30** |
| **XXI. Petición de Maestro** | **30** |
| **XXII. Recursos para Padres** | **31** |
| 1. Comité Consultivo para Padres de Estudiantes de Inglés | **31** |
| 1. Club de Padres de la Escuela Luther | **31** |
| 1. Consejo Escolar | **31** |
| **XXIII. Información adicional** | **31** |
| 1. Mascotas | **31** |
| 1. Llamadas Telefónicas | **31** |
| 1. Teléfonos Celulares | **32** |
| 1. Multas | **32** |
| 1. Biblioteca | **32** |
| 1. Perdido y Encontrado | **32** |
| **XXIV. Programas Especiales** | **32** |
| 1. Programa de Lector Acelerado | **32** |
| 1. Robótica y Tecnología | **32** |
| 1. Música | **33** |
| 1. Asambleas | **33** |
| 1. Programa Después de la Escuela | **33** |
| 1. AVID de Primaria | **33** |
| 1. Laboratorio de Computadoras | **33** |
| 1. Desarrollo del Idioma Inglés (ELD | **33** |
| 1. Consejería en Grupo | **33** |
| 1. Servicios de Salud | **34** |
| 1. Clases de RTI | **34** |
| 1. Programa de Especialista de Recurso | **34** |
| 1. Mesa Directiva de Repaso de Asistencia Escolar (S.A.R.B.) | **34** |
| 1. Equipo de Estudio Estudiantil (SST) | **34** |

1. **Mensaje de la Directora**

Estimadas Familias Luther,

¡Bienvenidos a la Escuela Primaria Luther, una Distinguida Escuela de Cinta Dorada de California! Estamos orgullosos de ayudar a los estudiantes a crecer académicamente, socialmente y emocionalmente. Es la intención de nuestro personal proveer el mejor programa educativo posible

En la Escuela Luther, nos esforzamos en hacer que el aprender sea interesante, retador y gratificante. Creemos que el mejor ambiente para aprender es donde los padres, niños, y personal trabajan juntos. Esperamos una asociación productiva y saludable con nuestras familias para garantizar que nuestros estudiantes puedan alcanzar su máximo potencial. Una asociación fuerte con nuestras familias puede hacer una diferencia significativa en la educación de nuestros hijos. Como socios, compartimos la responsabilidad del éxito de nuestros estudiantes y queremos que tenga la seguridad de que cumpliremos nuestras responsabilidades con fidelidad. Como nuestros socios, le pedimos que guie y apoye el aprendizaje de su hijo asegurándose de que le/ella:

1. Asista regularmente a la escuela, llegue a tiempo y esté listo para las experiencias en aprendizaje del día.
2. Complete todo su trabajo y tareas.
3. Lea diario para crear un amor por la lectura y mejorar las habilidades de lectura.
4. Comparta sus experiencias de la escuela con usted para que usted esté al tanto de la vida escolar del estudiante.

Hay muchas maneras que usted pueda participar en la educación de su hijo(a) en Luther. Una manera es uniéndose al Club de Padres, ya que nuestros estudiantes pueden beneficiarse enormemente de su participación y contribuciones da los programas o eventos de la escuela. Además, le invitamos a ser voluntario en la clase de su hijo o en la escuela en general. Su tiempo puede enriquecer fuertemente nuestro programa educativo y alentamos y damos la bienvenida a los padres voluntarios. Para saber más de cómo puede contribuir, vaya a la página 27 o comunícese con la maestra de su hijo.

Este manual está diseñado como un recurso para su familia durante todo el año escolar. Las secciones en este manual proveen información a las preguntas más frecuentes. En el momento que usted no encuentre la respuesta que usted busca, no dude en contactar al maestro de su niño/a o a la oficina principal.

Esperamos que estén orgullos de su escuela y hagan todo lo que puedan para que esta experiencia sea valiosa. Si tienen una pregunta sobre programas, prácticas o procedimientos, por favor no duden en llamar.

Sinceramente,

Parveen Bains

Directora

******

1. **Declaración de Misión y Visión del Distrito Escolar Unificado de Live Oak**

**Declaración de Misión**

A través de un entorno seguro y de apoyo, en asociación con las familias, el personal, y la comunidad, el Distrito Escolar Unificado de Live Oak se compromete a:

* Eliminar las barreras que impiden éxito individual de los estudiantes.
* Proporcionar oportunidades de colegio y carrera a todos los estudiantes a través de un entorno académicamente riguroso.
* Animando a todos los estudiantes a ser individuos con ética, auto-defenderse, motivados y con empática.
* Inspirar a los estudiantes en auto-conocimiento, creatividad, pensamiento crítico, y tener metas para realizar todo su potencial.
* Instalar orgullo y involucramiento en la escuela y comunidad.
* Valorar la diversidad y la pequeña comunidad como una fortaleza

**Declaración de la Visión**

Empoderar a todos los estudiantes para lograr el éxito individual con una responsabilidad hacia la comunidad

1. **Declaración de Misión y Visión de la Escuela Primaria Luther**

**Declaración de Misión**

La Escuela Primaria Luther, en conjunto con las familias y la comunidad, está dedicada para asegurar que cada estudiante reciba una educación retadora y de calidad, en un ambiente seguro y apoyador. Nosotros estamos comprometidos a:

* Implementar estándares altos de enseñanza y aprendizaje;
* Apoyar el aprendizaje tecnológico;
* Desarrollar a estudiantes quienes demuestren confianza en sí mismos, integridad, y orgullo comunitario como responsable, dirigirse a sí mismo, ciudadanos productivos;
* Fomentar el amor por el aprendizaje, colaboración y expresión creativa individual;
* Preparar a los estudiantes quienes harán transiciones exitosas durante sus vidas.

**Declaración de la Visión**

La Escuela Primaria Luther está dedicada a la excelencia académica, el éxito individual y el cultivo de ciudadanos comprensivos y seguros

1. **Horario Diario**

**Día Regular**

TK/Kínder 8:28 a.m. – 12:15 p.m.

Grados 1 – 4 8:28 a.m. – 2:40 p.m.

**Día Mínimo**

TK/Kínder 8:28 a.m. – 12:15 p.m.

Grados 1 – 4 8:28 a.m. – 1:00 p.m.

\*\*Por favor refiérase al calendario escolar para el horario de los días mínimos.

Por favor note, los estudiantes no deben de llegar antes de las 7:30 a.m. Supervisión en el patio se provee comenzando a las 7:30 a.m. Cualquier estudiante que llegue a la escuela después de las 8:28 a.m. debe reportarse a la oficina para recibir un pase de llegada tarde antes de ir a su clase.

1. **Horas de la Oficina**

7:30 a.m. – 4:00 p.m.

Lunes – viernes

El personal de la Escuela Primaria Luther está dispuesto a ayudarle con cualquier pregunta o pendiente que podría tener. Por favor siéntase con la libertad de llegar a la oficina o llamar.

Teléfono: (530) 695-5450

Fax: (530) 695-5429

1. **Visitantes a la Escuela**

Visitantes siempre son bienvenidos a Luther. Cuando visite el plantel, por favor pasen a la oficina y registrarse antes de ir a los salones o a la cafetería. A los visitantes se les pedirá que se apunten y usen un pase de visitantes mientras estén en la escuela. Esto ayuda al personal y a los estudiantes a identificar fácilmente a las personas que se les permite estar en el plantel.

1. **Dejando y Recogiendo a los Estudiantes**

La seguridad de los estudiantes es nuestra primera prioridad en la Escuela Primaria Luther. Le pedimos que siga estas guías cuando deje o recoja a su estudiante.

* Por favor deje a sus estudiantes ya sea en la entrada de enfrente o de atrás.
* Maneje despacio y busque a niños que podrían estar en el área.
* Cuando esté en la zona “recogiendo/dejando” por favor váyase hasta adelante para que quepan más vehículos.
* Por favor sea paciente y respetuoso con otros choferes.
* Por favor no comience una segunda línea para dejar. Esto puede crear heridas cuando los estudiantes cruzan la línea.
* Por favor estaciónese en los espacios designados para estacionarse y no en las zonas de “recogiendo/dejando”.
* Por favor use cuidado extra en las áreas para cruzar.
* Por favor use las áreas para cruzar cuando sea posible cuando esté cruzando la calle.
* Por favor no se estación o maneje por el carril de autobús en la parte trasera.

1. **Asistencia Estudiantil**

Los estudiantes aprenden mejor cuando están en la escuela. Asistencia buena y puntual son hábitos importantes que comienzan a desarrollarse en el kínder. Por favor ayude a su hijo a entender la importancia de la escuela disminuyendo la cantidad de tiempo que faltan. Por favor ayúdelos de cualquier forma posible para que puedan estar en la escuela, a tiempo, todos los días.

El único día que su estudiante debería faltar a la escuela es cuando están enfermos o debidos a una emergencia familiar. En el evento de una falta de la escuela, es la responsabilidad de los padres/guardianes explicar la razón por la falta en persona o llamando la Oficina de la Primaria Luther al (530) 695-5450 o mandando una nota con el estudiante. Si el alumno falta a la escuela debido a una cita médica o dental, por favor pídale al doctor/dentista una nota.

Notas deben contener:

1. Fecha que fue escrita y nombre del estudiante.
2. Fechas exactas de cuando falto el estudiante
3. La razón por que falto el estudiante.
4. Firma de la persona que firmo la nota (debe haber firmado la tarjeta de Información de Emergencias del Estudiante y ser autorizado por los padres/guardianes para firma)
5. Relación de la persona que firmo al estudiante

La ley nos requiere verificar las faltas con el fin de mantener archivos escolares. Los estudiantes que tienen citas médicas o dentales no deben faltar el día completo, al menos que estén muy enfermos para regresar a la escuela. **Si un estudiante falta a la escuela tres o más días consecutivos, se requiere una nota de su doctor**. La nota del doctor debe declarar que el niño está listo para regresar a la escuela. Si la escuela no recibe informe de los padres/tutores dentro de 3 días de la falta, el cuarto día de la falta consecutiva será considerada una falta injustificada.

1. **Salidas Antes de que Termine el Día Escolar**

Solamente a las personas mencionadas en la tarjeta de emergencia del estudiante se les permite sacar a los estudiantes temprano. Las personas autorizadas para recoger a los estudiantes temprano deben ser mayores de 18 años.

1. **Llegadas Tardes**

Llegadas tardes afectan a continuidad de la instrucción y éxito académico de los estudiantes; por lo tanto, se espera que todos los estudiantes lleguen a tiempo a la escuela. Si un estudiante llega tarde a la escuela, él/ella debe pasar a la oficina para obtener un pase de llegada tarde antes de ir a su clase. Llegadas tardes serán excusadas solo por razones médicas y emergencias de familia. Llegadas tardes afuera de estas razones serán consideradas sin excusa. La tardanza habitual resultará en notificación a los padres y acción disciplinaria administrativa. Por favor asegurase que su hijo/a llegue a tiempo a la escuela cada día ya que llegadas tardes interfieren con el aprendizaje de su hijo/a y su éxito en la escuela.

1. **Faltas Justificadas e Injustificadas**

|  |  |
| --- | --- |
| **Faltas Justificadas** | **Faltas Injustificadas** |
| Enfermedad | No transporte |
| Cita Médica o Dental | Se quedó dormido/Olvide poner la alarma |
| Asistir a una Celebración Religiosa  (se requiere un informe por adelantado) | Parientes están de visita  El alumno se quiere quedar en casa: |
| Cuarentena por enfermedades contagiosas  (varicela, sarna, etc.) | Para terminar tarea o  Cuidar a otros hermanos, etc. |
| Asistir a un funeral de un miembro inmediato de familia | Faltas de más de 3 días sin una nota del doctor |
| Con la aprobación de la Directora para razones personales/educacionales (vea debajo) |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |

1. **Faltas Justificada por Razones Personales**

Faltas por razones aparte de esas mencionadas arriba podrían ser justificadas por una razón personal justificable. **Esto requiere que el padre/tutor provee una sugerencia escrita a la directora de la escuela para cinco días antes de la falta planeada para considerarlo.** La directora de la escuela debe aprobar la falta antes de que la falta sea considerada “justificada.” Las razones personales deben cumplir con estos requisitos:

* La razón personal es de naturaleza de emergencia y no se puede realizar durante horas en las cuales la escuela no está en sesión.
* No deben exceder 5 días en un año escolar.
* No se deben tomar en conjunto con recesos de invierno o primavera.
* El estudiante debe actualmente tener un rendimiento a su nivel de grado o más arriba en el trabajo escolar de acuerdo a su reporte de calificaciones más resiente con un promedio de “2”.
* Buena asistencia, lo cual significa que el estudiante no tiene más de un total de 10 faltas de cualquier clase (justificadas, injustificadas, llegadas tarde). De las 10 faltas, el estudiante no puede tener más de 3 faltas injustificadas. Por favor dese cuenta que si a su hijo lo marcan como “late” llegada tarde (“late” significa que falto 30 minutos o más a la escuela), cuenta como una falta injustificada.
* Si la sugerencia se realiza antes de octubre el índice de asistencia del estudiante del año previo debe haber sido el 95%.

El estudiante y el padre(s)/tutor(es) son responsables por todo el trabajo que no hizo durante su ausencia. El estudiante y el padre(s)/tutor(es) deben sugerir los trabajos para el periodo de días que faltara a la escuela por lo menos con 3 días de anticipación.

1. **Faltas Excesivas *(*Habituales*)***

El Código de Educación de California define a un estudiante con faltas habituales como un estudiante quien ha estado ausente de la escuela sin una razón válida por más de tres días o ha llegado tarde en exceso de 30 minutos en cada día de más de tres días (EC 12401). Por ley, los niños **no pueden** quedarse en casa debido a problemas de transporte, para cuidar otros niños, realizar quehaceres, ayudar a alguien que está enfermo, etc.

Los estudiantes que se marchan de la escuela sin permiso de los padres o personal escolar serán considerados estudiantes con faltas habituales. Los estudiantes que se marchan de la clase sin permiso serán considerados estudiantes con faltas habituales.

“Faltas Habituales” es cuando un estudiante ha sido reportado con faltas excesivas tres o más veces o un total de 6 días (EC 12403; 48261/48262). El personal escolar intentara hacer visitas en casa para clarificar faltas habituales.

**A los estudiantes quienes tienen faltas médicas excesivas se les debe requerir traer una nota de doctor por todas las faltas que no sean aprobadas por la administración antes de la falta.** Causas que requieren una nota de doctor podría incluir:

* Secuencias de faltas
* Faltas más de 3 días
* 14 días de faltas cumulativas
* Otras situaciones mientras sean necesarias

**Por favor dese cuenta, cualquier estudiante con 18 faltas o faltas que excedan el 10% del año escolar (en cualquier punto del año escolar) caen en la categoría “ausente crónico”. Cualquier estudiante que falta crónicamente, no es elegible para el programa después de la escuela efectivo ella fecha en la cual el estudiante cae en esa categoría.**

En un esfuerzo por reducir nuestro ausentismo crónico, Primaria Luther a iniciado una campaña de asistencia llamada "Cada día cuenta". Los aspectos más destacados de nuestra campaña se enumeran a continuación:

* Cada trimestre, los padres recibirán una actualización sobre la cantidad de ausencias que su hijo ha acumulado hasta el momento durante el año escolar actual. Nuestro objetivo es disminuir el número de ausencias mediante la creación de conciencia. Sin embargo, si su hijo está enfermo, manténgalo en casa.
* Cada nivel de grado en Lutero ha recibido la tasa de ausentismo crónico para el primer trimestre. El nivel de grado que más disminuya su tasa de ausentismo crónico al final del 2do y 3er trimestre (principios de marzo y junio), recibirá una fiesta de pizza.
* Los niveles de grado recibirán actualizaciones quincenales de la tasa de ausentismo crónico para su nivel de grado.
* Los 3 primeros grados con la tasa más baja de ausentismo crónico se anunciarán en los saludos mensuales de la bandera de toda la escuela.
* Continuaremos con los premios de asistencia semanales para la clase con la tasa más alta de asistencia.

¡Ayúdenos a reducir nuestro absentismo crónico llevando a su hijo/a a la escuela todos los días a menos que esté enfermo!

1. **Contratos de Asistencia**

En caso de faltas o llegadas tardes excesivas, La Escuela Primaria Luther contactará a los padres para informarles acerca de los pendientes de asistencia de su niño. En el evento que la asistencia del alumno no mejore, al padre/tutor se le requerirá que se reúna con la subdirectora para discutir maneras de ayudar al estudiante a llegar a la escuela a tiempo todos los días. Un contrato de asistencia, el cual claramente describe las responsabilidades de asistencia para todas las partes, se firmará por la escuela, el padre y el estudiante. Si este contrato se viola, una referencia a SARB se realizará.

1. **Mesa Directiva de Repaso de Asistencia Escolar (S.A.R.B.) *(EC 48320, 48321, 48323)***

Es la responsabilidad del padre/tutor legal de asegurar que su hijo asista a la escuela. Los estudiantes quienes tengan problemas de asistencia con faltas invalidas, faltas excesivo, o llegadas tardes excesivas serán referidos a SARB para una intervención. Acuerdos entre el SARB y la familia debe cumplirse en total. Si no se cumple puede resultar en penalidades financieras y/o asistencias a cortes.

1. **Reglas y Expectativas del Plantel de la Primaria Luther**

**Luther Cubs van a:**

* Vendrán a la escuela a aprender, y permitirán aprender a otros
* Llegarán a tiempo, estarán preparados, y trabajarán a su mejor capacidad
* Serán respetuosos, corteses, y ayudarán a otros
* Resolverán conflictos adecuadamente
* Serán responsables de sus propias palabras y su propia conducta
* Respetarán nuestra escuela y sus propiedades

1. **Código de Vestimento**

* Los estudiantes deben usar zapatos con correas atrás. Chancletas o zapatos destapados en la parte de atrás no se permiten por razones de seguridad. Zapatos con “llantitas” no se permiten.
* Los estudiantes deben estar limpios y ordenados mientras están en la escuela. Ropa que tenga fotografías o escritura que puedan ser considerados ser vulgar, relacionadas con pandillas, ofensivas racialmente o promuévanla violencia, el alcohol/drogas no se permiten en la escuela.
* Las blusas y vestidos deben tener dos tirantes y ser de no menos de 1 pulgada de anchos. Camisetas/vestidos mostrando los hombros o espalda no son permitidos.
* Blusas/camisetas mostrando el estómago no se permiten en la escuela.
* Todas las prendas íntimas deben estar cubiertas.
* Faldas o pantalones cortos deben estar a lo largo de sus puntillas de los dedos o más largos.
* Pantalones o pantalones cortos rotos o con hoyos no deben mostrar la piel más arriba de las puntillas de los dedos. Los pantalones se deben utilizar a la cintura.
* Cualquier estilo de pelo, perforaciones, tatuajes, o ropa que cause una interrupción al ambiente educacional no se permite en la escuela.
* No se permiten traer bolsos a la escuela.
* Teléfonos celulares deben mantenerse apagados en la mochila.
* Paños y cobijas no se permiten en la escuela (excepto para eventos especiales de clases).
* Sombreros/gorras deben usarse afuera solamente y deben estar de frente.
* Disfraces para Halloween: Los niños solamente pueden usar disfraces “amigables” (no máscaras, sangre, o armas).

1. **Expectativas para la Llegada y Salida de la Escuela**

* Seguir todas las reglas escolares cuando vayan y regresen de la escuela
* Los estudiantes no deben llegar antes de las 7:30 a.m.
* Los estudiantes deben esperar callados y ordenadamente afuera de la cafetería para la línea de desayuno.
* Camina con las bicicletas y patinetas hasta que hayas llegado a Pennington Rd o la calle P.
* En el área de atrás, los estudiantes deben solamente usar la puerta. Los estudiantes no deben estar en el área de estacionamiento de personal.
* Los estudiantes de kínder deben ser recogidos al frente de la escuela o en la parada del autobús por un adulto (mayor de 18 años) mencionado en la tarjeta de emergencia del estudiante. Los adultos que recojan a los niños de kínder en la parada del autobús deben presentar la tarjeta de identificación del niño.

1. **Expectativas en la Cafetería**

* Caminar calladamente a y de la cafetería.
* Nunca sacudir o aventar comida.
* Por favor mantén toda la comida dentro de la cafetería.
* No se permiten botellas o vasos de vidrio en la cafetería.
* Refrescos y bebidas con cafeína no se permiten en la escuela.
* Buen comportamiento y respeto a los estudiantes, adultos y propiedad son esperados en todo momento o los estudiantes serán colocados en un área aislada

1. **Expectativas en el Salón**

* Entren al salón calladamente y mantengan las voces a un nivel aceptable.
* Escuchen cuidadosamente y sigan instrucciones.
* Se amable con todos.
* Respeta a otros y mantén tus manos y pies contigo mismo.
* Levanta tu mano cuando quieras hablar y espera a que te toque a ti.
* Solamente márchate del salón cuando se te dé permiso.

1. **Expectativas de Tarea**

La tarea enlaza a la escuela y al hogar. Es una parte importante para enseñar a los estudiantes la responsabilidad y obligación. Para ayudar a los estudiantes a mejorar sus hábitos de estudio, considere estas sugerencias de tarea:

* Mantener un tiempo y un lugar definitivo para la tarea.
* Escoja un lugar que sea callado y tenga luz suficiente.
* Reúna los materiales necesarios para la tarea antes de comenzar.
* Lea las direcciones cuidadosamente.
* Enfóquese en trabajo de calidad.
* Que los padres o hermanos mayores revisen el trabajo después que esté terminado.
* Hable con su hijo periódicamente tocante su tarea/trabajo.

1. **Expectativas en el Patio de Recreo**

* Nosotros caminamos en los pasillos.
* Jugamos solamente en el patio de recreos, no en los pasillos o baños o cercas a los salones.
* Bicicletas, patinetas, scooters etc., no serán montadas en la escuela.
* Platillos, bates, pelotas, canicas, cartas de juego y otros juguetes de casa no son permitidos en la escuela o durante el recreo al menos que sean traídos para enseñarle a su clase u otro propósito aprobado.
* No jugamos ningún juego el cual se pueda convertirse violento, tal como lucha libre, deportes físicos o jugar a jalones.
* No damos maromas ni de frente, ni de lado, ni otra actividad de gimnasia en la escuela.
* No pateamos pelotas rojas o de básquetbol. Solamente pelotas amarillas, pelotas de fútbol, o balones pueden ser pateados pero no en el cemento.
* No subimos o damos vueltas en los postes del pasillo.
* No tiramos nada que le pueda hacer daño a otra persona.
* No nos paramos arriba de ningún mueble, y nunca tratamos de brincar sobre ellos.
* Nunca hacemos trucos peligrosos en el equipo de recreo.
* No jugamos o nos juntamos en áreas de “No Acesso” –, entre los pasillos de las clases, enfrente de la escuela, etc. Jugamos y nos juntamos en las áreas del partió de recreo dentro de las líneas amarillas.
* Nos quedamos en el área de recreo que indica la línea amarilla durante el recreo y en la hora de almuerzo.
* Paramos de jugar inmediatamente después de escuchar la campana de congelar. Debemos caminar a la fila de nuestra clase.
* No traemos I-pods o juegos eléctricos a la escuela incluyendo relojes inteligentes.
* Usamos lenguaje cortés y respetuoso con otros.
* Nosotros dejamos que otros niños jueguen los juegos que ya estamos jugando.
* Nunca le pegamos a otra persona.
* Nunca nos ponemos gorras/sombreros en la clase, oficina o en la cafetería.
* Siempre obedecemos las reglas y somos respetuosos hacia los adultos encargados.
* Nunca comemos dulces o masticamos chicle en la escuela.
* Seguimos las reglas de todas las estructuras de juego. No corremos en, o tiramos las chispas de árbol.
* Juegos “Tag” (persecución) se juegan en la cancha de césped solamente.
* Nosotros nos quedamos congelados cuando suena la campana para congelarse hasta que el silbato silbe.

1. **Expectativas en el Baño**

Los estudiantes deben usar los baños apropiadamente y marcharse inmediatamente. Los estudiantes no deben esperar por sus amigos o usarlos como un área para jugar. Las expectativas para el baño son:

* Los estudiantes usan el baño asignado a su nivel de grado solamente en cualquier momento al menos que un miembro del personal le diga lo contrario.
* Mantén el agua en el lavadero y no salpiques.
* Los pies se deben mantener en el piso y no te trepes encima de los inodoros, etc.
* Dale privacidad a los estudiantes.
* Usa voces calladas.
* Lava tus manos y márchate inmediatamente después de terminar.
* Reporta cualquier conducta mala o asuntos a un adulto que esté afuera supervisando.

1. **Expectativas en el Autobús**

El transporte de y para la escuela se provee a niños como un servicio. El abordar el autobús es un privilegio, no un derecho. A cualquier estudiante cual conducta en el autobús no sea aceptable podría revocársele el privilegio de abordar el autobús.

El chofer del autobús necesita operar el autobús con la mejor seguridad posible. Los estudiantes deben estar callados y ordenadamente y deben cooperar con el chofer del autobús y con los ayudantes de supervisión de autobús. Por favor sigue estas reglas cuando estés esperando el autobús:

* Los estudiantes pueden jugar en el patio para recreo, siguiendo todas las reglas, hasta que llamen a su autobús.
* Los estudiantes formarán una línea ordenada para su autobús.
* Los estudiantes caminarán en el pasillo para ir al área de abordar calladamente, para no interrumpir a maestros o clases de después de la escuela.
* Sigue todas las reglas del autobús
* Permiso escrito de los padres/tutores se requiere para los estudiantes que se quieran bajar en una parada diferente, usar una ruta diferente, o acompañar un amigo. La nota debe aprobarse por la Oficina en Luther.

En caso que un estudiante reciba una infracción de autobús por conducta insegura o inapropiada, las siguientes consecuencias serán esforzadas:

1ª infracción – advertencia solamente

2ª infracción – conferencia entre los padres y la subdirectora

3ª infracción – 3 días de suspensión para no utilizar el autobús

4ª infracción – 2 semanas de suspensión para no utilizar el autobús

5ª infracción – suspensión extendida para no utilizar el autobús (para ser determinado por la administración)

1. **Responsabilidades de Padres**

Padres y personal de la escuela deben trabajar juntos para mantener buenos estándares del comportamiento del estudiante y asistencia. Responsabilidades de los padres son:

* Apoye las reglas, rutina, y estándares de la escuela. Tome un interés sincero en el progreso de su hijo/a.
* Revise las reglas de la escuela y guías de disciplina con su estudiante para asegurar que él/ella entiende lo que se espera de él/ella.
* De le todo su apoyo a las maestras y otras personas trabajando con su hijo(a).
* Requiera que su estudiante asista a la escuela todos los días, excepto cuando está enfermo.
* Notifique a la escuela por teléfono cuando su hijo(a) no vaya a asistir.
* Participe en las conferencias de la escuela cuando se traten de su hijo(a).
* Lea cuidadosamente todos los reportes y notificaciones mandados a casa por la escuela y regréselos prontamente los que requieren ser regresados.
* Asegúrese de que el estudiante esté ordenado, limpio, y descanse lo suficiente y esté bien nutrido.
* Tome toda la responsabilidad financiare por todas y cada una de las multas/saldo pendiente en que haya incurrido su hijo/a.
* Coopere con la autoridad escolar y responda a las sugerencias de la escuela acerca de su hijo/a.
* Acepte responsabilidad por cualquier acto de mal comportamiento de su hijo(a) esto incluye pagando por propiedad perdida, dañada o destruida.
* Proporcione un lugar callado para la tarea y supervisar cuanta TV/tecnología usan.

Queremos responder a cualquier inquietud que los padres puedan tener sobre nuestro programa de instrucción. Si tiene alguna pregunta, hable directamente con el maestro a cargo. Si aún tiene dudas, siga la cadena de comando establecida al administrador del sitio.

1. **Responsabilidades del Personal**

Todos los miembros del personal tienen la responsabilidad de respetar la dignidad de cada estudiante individual al ser profesionales, maduros y mantener el autocontrol. Los maestros y el personal escolar están en condiciones de ayudar a los estudiantes a desarrollar la autoestima, la autoestima y los valores de por vida para los jóvenes. Los educadores profesionales deben mantener una imagen positiva para los estudiantes siempre que surjan las posibilidades, y hacer todo lo posible para ayudar a los estudiantes a alcanzar su dignidad.

1. **Ciudadanía y Disciplina**
2. **Ciudadanía**

Nuestra meta es proveer a cada estudiante con oportunidades para recibir aportación positiva para una buena conducta, ciudadanía, asistencia, y logros. Al principio de cada año escolar, cada maestro repasará y clarificará las reglas, expectativas y oportunidades para ser reconocidos. Estas oportunidades para reconocimiento escolar se proveen durante el año escolar.

1. **Reconocimiento Diario**

**Tarjetas “Cub”:** Todo los miembros del personal (supervisores, maestros, conserjes, secretarias, etc.) tienen acceso a las TARJETAS CUB las cuales se les dan a los estudiantes para fomentar el buen comportamiento. Miembros del personal tienen siempre estas tarjetas y las dan a los estudiantes que muestran comportamiento positivo tal como ayudar a otro estudiante, resolviendo un conflicto apropiadamente en vez de pelear, poniendo un esfuerzo extra en el servicio de la escuela o salón, siendo especialmente amable, cortes, o realizando un estupendo trabajo en el salón.

El miembro del personal escribe el nombre del estudiante, grado, fecha y el nombre del maestro en la tarjeta CUB. La persona llenando la tarjeta debe también circular cualquiera de las virtudes mostradas por el estudiante. El estudiante lleva la tarjeta a la oficina y la coloca en el contenedor especial y una copia de la tarjeta CUB se envía a los padres. El estudiante será elegido para una rifa mensual.

1. **Reconocimiento Semanal**

***Asistencia Perfecta*:** Cada estudiante que tenga asistencia perfecta toda la semana recibirá un lápiz de su maestra.

1. **Reconocimiento Mensual**

**Estudiantes del Mes:** Una vez por mes, cada maestro seleccionará a dos estudiantes para que sean reconocidos como modelos ejemplares o por mostrar una mejora estupenda para su clase. Los Estudiantes del Mes asistirán a una fiesta especial de pizza con la Directora y Subdirectora, recibirán un certificado especial, y sus nombres sean publicados en la carta de noticias. Los estudiantes solamente pueden ser seleccionados una vez por cada año académico, y deben exhibir actuación académica, conducta sobresaliente, o gran mejora en cualquiera de las áreas.

***Asistencia Perfecta*:** Una vez al mes, cada estudiante con asistencia perfecta recibirá un listón de asistencia. Además, la clase con el mejor porcentaje de asistencia en cada grado recibirán el trofeo de asistencia por ese mes.

1. **Reconocimiento de Trimestre**

**Ciudadano Súper:** Los estudiantes que no reciban infracciones dentro de cada trimestre recibirán un listón especial conmemorando su ciudadanía excelente. El listón se le presentará en su salón de parte de la Directora o Sub-directora

**Asistencia Perfecta:** Los estudiantes con asistencia perfecta recibirán una medalla conmemorando su dedicación al aprendizaje. La medalla se le presentará durante la ceremonia de saludo a la bandera parte de la Directora y Subdirectora. Para poder recibir la medalla, los estudiantes deben cumplir con el siguiente criterio:

* Asistir a la escuela todos los días, a tiempo durante todo el trimestre.
* Nunca llego tarde durante todo el trimestre.
* Nunca se marchó de la escuela temprano durante todo el trimestre

1. **Reconocimiento Anual**

***Asamblea de Ciudadanía Súper***: Al final del año, los estudiantes que reciben 0 o 1 infracción durante el año escolar completo son elegibles para asistir a una asamblea especial durante la última semana de clases.

1. **Pólizas de Disciplina**

En la vida, hay consecuencias para nuestras acciones. Parte de la responsabilidad de la escuela es preparar a nuestros estudiantes para que sean buenos ciudadanos. Nuestras reglas están establecidas para asegurar que cada estudiante que asista a la Escuela Luther se sienta seguro y feliz. Todos los estudiantes serán tratados con respeto y se espera que ellos traten a otros respetuosamente. Cuando los estudiantes no sigan las reglas, ellos recibirán las consecuencias apropiadas. A los estudiantes se les da la oportunidad de decir su parte de la situación. A veces testigos independientes se entrevistarán para que expliquen lo que vieron. Los maestros y administradores cercanamente observarán la información y asignarán las consecuencias. Nosotros reconocemos que los estudiantes de primaria, especialmente al nivel primario, podrían estar en el proceso de aprender cómo ser estudiantes, y consideración especial se les dará cuando les asignemos las consecuencias para ayudar a nuestros estudiantes a aprender las expectativas de los Estudiantes de la Escuela Luther.

1. **Correcciones “Cub” e Infracciones**

* **Correcciones “Cub”:** se usan en caso de infracciones menores (corriendo en los pasillos, jugando en el baño, llegando al salón tarde después del recreo, seguir jugando después de la campana para congelarse, etc.). Si a un estudiante se le han dado un número de Correcciones “Cub”, el maestro usará su opción para usar una Infracción por la violación continua de reglas de la misma naturaleza.
* **Infracciones:** Infracciones se usan para infracciones de conducta más graves. Vea las guías de disciplina e intervenciones en las páginas que siguen.

**H. GUÍAS DE DISCIPLINA E INTERVENCIÓN**

El Distrito Escolar Unificado de Live Oak está comprometido a enseñar, modelar, y aplicar estándares altos de conducta y asignará consecuencias por mal comportamiento para asegurar que las escuelas estén seguras, sean ambientes saludables de aprendizaje para todos los estudiantes.

A las escuelas se les obliga a cumplir con las leyes federales y estatales, reglas y códigos de la Mesa Directiva de Educación, y las pólizas del distrito que se dirigen a los estudiantes cuando el mal comportamiento de un estudiante:

1. Mientras esté en terrenos escolar;
2. Mientras que vaya o venga de la escuela
3. Durante el período de almuerzo en o fuera del plantel; y
4. Durante, o mientras que vaya o venga de una actividad patrocinada por la escuela.

Código Educación 48900 (s)

Las siguientes tablas indican los tipos de acciones disciplinarias que podrían aplicar a cada tipo de infracción de mal comportamiento. En cada instancia, una oportunidad para enseñar comportamiento apropiado por medio del uso de intervención y una acción correctiva está declarada. **Cada situación o violación involucrando conducta estudiantil debería ser individualizada y la acción menos punitiva basada en la violación debería tomarse. El administrador debería, sin embargo, determinar si la infracción específica justifica la acción correctiva descrita en la tabla**. Acción correctiva tomada por el administrador deberá tomar lugar después de que la intervención disciplinaría progresiva por la escuela falla por lograr la conducta apropiada o la infracción específica es lo suficientemente severa para justificar una consecuencia más severa. La intención de estas medidas correctivas es intentar ayudar a enseñar lo adecuado y responsabilidad, mientras mantienen disciplina estudiantil consistente en el plantel.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Infracciones de Categoría 1 (Incluye pero no se limita a…)\*** | | |
| ***Ofensa*** | ***Consecuencias*** | ***Intervenciones*** |
| * Copiar/Falsificación/Plagio * Interrupción en Salón de Clases * Irse de Pinta/Tarde * Desafiar/Insubordinación/ Desobediente intencionalmente e indiferencia de autoridad. ^ * Desafío intencional de las instrucciones de cuidado después de la escuela. ^ * Violación al Código de Vestimenta * Aparato Electrónico * Artículos Relacionados con Pandilla/Grupo Exclusivo * Apostar/jugar * Acoso/Acoso Escolar/Ataque * (grados K-5) * Juego bruto/jugarretas * Comportamiento Sexual Inapropiado (grades K-5) ^ * Tirando basura * Pelea Cercana * Acto Obsceno (menor) * Objeto de Uso No Razonable Que Causa Distracción o Interrupción Indebida * Contacto Físico No Deseado * (grados K-5) * Demostración Pública de Afecto Apasionado * Malas palabras * Violación de Seguridad (bicicletas, Zapatos con Llantas, etc. en el plantel) * Interrupción Escolar ^ * Comportamiento Racial, Discriminatorio o de Odio (menor) * Robo/Posesión de/Intentar robar propiedad escolar o privada# (grados K-5) * Vandalismo (menor)# | **1ra Referencia** – Advertencia y/o Detención/Limpiar el Plantel | *Una o más de las intervenciones de comportamiento siguientes deberían ser impuestas:*   * Notificación a Padres * Restricción de Recreo * Conferencia administrador/estudiante * Conferencia consejero/estudiante * Asesoramiento (Individual o Grupo) * Equipo de Estudio Estudiantil (SST) * Plan/Contrato de Comportamiento * Referencia a Servicios Basados en la Comunidad/Distrito/Escuela * Mediación entre Iguales * Programa de Manejo de la Ira * SARB/SART |
| **2da Referencia –** Detención y/o 1 período a medio día OCS(suspensión en la escuela) |
| **3ra Referencia** – Detención y 1 período a medio día OCS(suspensión en la escuela) |
| **4ta Referencia** – Todo el Día OCS(suspensión en la escuela) |
| **5ta Referencia** – Referirse a Infracciones de Categoría 2, 1ra Referencia |
| *Cualquier comportamiento causando daños a la propiedad escolar o propiedad personal de otro podría conducir al requisito de pagar por ese daño como parte de la consecuencia.* |

***Maestro debe usar intervenciones de salón antes de la primera referencia a la oficina cuando sea apropiado (advertencia, consejería, notificación a padres).***

***\* Basado en lo grave o la naturaleza persistente, consecuencias podrían conducir a consecuencias más severas, incluyendo suspensión, a la discreción de la administración escolar.***

***#Indica que los oficiales escolares harán reportes a la ley como se requiere bajo la ley federal y estatal, en instancias de actividad criminal y para incidentes donde haya una amenaza seria a un estudiante, maestro o seguridad pública.***

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Infracciones de Categoría 2 (Incluye pero no se limita a…)\*** | | |
| ***Ofensa*** | ***Consecuencias*** | ***Intervenciones*** |
| * Actividades relacionadas con pandillas, abusivas, amenazadoras, desafío intencional * Comportamientos abusivos, amenazadoras, o acosadores hacia un alumno que es testigo en un procedimiento disciplinario escolar * Incendio provocado (menor) # * Asalto/Ataque y/o Amenaza (menor) * Acoso escolar o acoso por medio de aparato electrónico (durante la escuela) * Criando un ambiente escolar hostil: comportamiento intimidante o amenazante (menor) * Participo o intento participar en una novatada * Causo, intento causar o amenazo con causar daño físico a otra persona * Intencionalmente uso fuerza o violencia sobre otra persona, excepto en defensa propia * Comportamiento Sexual Inapropiado (grados 6-12) * Conscientemente recibió propiedad escolar robada o privada * Actos/gestos obscenos/ actos insalubres/malas palabras habituales * Posesión de objeto nocivo excluyendo arma de fuego o explosivo * Posesión/Proveyendo Alcohol # * Posesión de un arma de fuego de juguete * Posesión/ ilegalmente oreció/ arreglo o negocio para vender parafernalia de drogas (grados 6-12) #^ * Posesión o uso de tabaco o cualquier producto conteniendo tabaco o nicotina * Bajo la influencia de una bebida alcohólica o representada una sustancia como una bebida alcohólica * Bajo la influencia de THC/Marijuana o sustancia representada como THC/Marijuana * Bajo la influencia de substancias controladas o intoxícate (grados 6-12) #^ * Malas palabras/abuso verbal dirigido a un empleado escolar * Robo/Extorción (menor) * Robando/Intentar robar propiedad escolar o privada (menor o habitual) # * Vandalismo (mayor) # | **1ra Referencia –** 1 día en OCS (suspensión en el plantel) 1 a 5 días de suspensión (duración para ser determinada por la administración) | *Una o más de las intervenciones de comportamiento siguientes deberían ser impuestas:*   * Notificación a Padres * Conferencia administrador/estudiante * Conferencia consejero/estudiante * Asesoramiento (Individual o Grupo) * Equipo de Estudio Estudiantil (SST) * Plan/Contrato de Comportamiento * Referencia a Servicios Basados en la Comunidad/Distrito/Escuela * Mediación entre Iguales * Programa de Manejo de la Ira * SARB/SART |
| **2da Referencia –** 1 a 5 días de suspensión (duración para ser determinada por la administración) |
| **3ra Referencia –** 3 a 5 días de suspensión (duración determinada por la administración)  O  Recomendación para expulsión si hallazgos secundarios (u otras formas de corrección han repetidamente fallado o debido a la naturaleza del acto, la presencia del estudiante causa un daño continuo a la seguridad física de estudiantes u otros) están presentes  O  Contrato en lugar de una expulsión |
| *Cualquier comportamiento causando daño a la propiedad escolar o propiedad personal de otro podría conducir a un requisito para pagar por ese daño como parte de la consecuencia..* |

***\**** ***Basado en lo grave o la naturaleza persistente, consecuencias podrían conducir a más consecuencias severas, incluyendo suspensión, a la discreción de la administración escolar.***

***#Indica que los oficiales escolares harán reportes a la ley como se requiere bajo la ley federal y estatal, en instancias de actividad criminal y para incidentes donde haya una amenaza seria a un estudiante, maestro o seguridad pública.***

***^ Colocación obligatoria en el Contrato de Comportamiento y recomendación de expulsión en el segundo delito.***

|  |  |
| --- | --- |
| **Infracciones de Categoría 3** | |
| ***Ofensa*** | ***Consecuencias*** |
| * Acto de violencia de odio: amenazando o comportamiento ofensivo * Cualquier acción que causa heridas físicas serias, excepto en defensa propia * Incendio provocado (mayor)# * Ataque a Personal Escolar # * Criando un ambiente escolar hostil: comportamiento intimidador o amenazador (mayor) * Posesión de una substancia controlada, sustancia peligrosa o embriagante #^ (grados 8-12) * Posesión de objeto peligroso (incluyendo cuchillo) con ningún uso razonable para el estudiante * Robo o extorción (mayor) * Acoso sexual: intimidando o comportamiento hostil u ofensivo * Amenazas terroristas contra oficiales escolares | ***Una o más de las consecuencias deberían imponerse para infracciones de categoría 3:***  **1ra Referencia –**  Suspensión de 5 días  **y/o**  Contrato en lugar de expulsión  Colocación en programa alternativo  Recomendación para Expulsión si hallazgos secundarios (u otras formas de corrección han repetidamente fallado o debido a la naturaleza del acto, la presencia del estudiante causa un daño continuo a la seguridad física de estudiantes u otros) están presentes. |
| *Cualquier comportamiento causando daño a la propiedad escolar o propiedad personal de otro podría conducir a un requisito para pagar por ese daño como parte de la consecuencia.* |

***# Indica que los oficiales escolares harán reportes a la ley como se requiere bajo la ley federal y estatal, en instancias de actividad criminal y para incidentes donde haya una amenaza seria a un estudiante, maestro o seguridad pública.***

Para grados K-8 nosotros reconocemos que estudiantes aún están aprendiendo la conexión entre acciones y consecuencias y las medidas correctivas recalcadas arriba son para ayudar a enseñar lo apropiado y la responsabilidad, mientras mantienen disciplina estudiantil consistente en el plantel. Con ese fin, los administradores del plantel en la escuela primaria e intermedia deben usar discreción y tomar en cuenta los muchos y variados factores en cada caso involucrando infracciones de categoría 3 cuando determinan las consecuencias.

|  |  |
| --- | --- |
| **Infracciones de Categoría 4** | |
| ***Ofensa*** | ***Consecuencias*** |
| * Mostrando un Cuchillo#+ * Cometió o intento cometer ataque sexual o asalto # + * Vendiendo o proporcionando una substancia controlada # + * Posesión de aparatos explosivos # + * Posesión, venta, o de otra manera suministro un arma de fuego # + | ***Una o más de las siguientes consecuencias deberían ser impuestas para infracciones de categoría 4:***  **1ra Referencia –**  Inmediata 5 días de suspensión    **y**  Recomendación para una Expulsión |
| *Cualquier comportamiento causando daños a la propiedad escolar o propiedad personal de otro podría llegar al requisito de pagar por los daños como parte de la consecuencia.* |

***#*** ***Indica que los oficiales escolares harán reportes a la ley como se requiere bajo la ley federal y estatal, en instancias de actividad criminal y para incidentes donde haya una amenaza seria a un estudiante, maestro o seguridad pública.***

***+ Recomendación obligatoria para una expulsión de acuerdo al Código de Educación: 489159 (c)***

1. **En Contra del Acoso/Bullying**

La Escuela Primaria Luther considera el acoso como una violación a los derechos de un estudiante para asistir a una escuela pública segura y el cual puede negativamente impactar la capacidad de un niño para aprender. La Primaria Luther está comprometida a proveer a cada estudiante una escuela segura y nutrida, sin acoso y hostigamiento, para que cada estudiante pueda trabajar para lograr su potencial académico completo. Los estudiantes que acosan serán sujetos a intervenciones administrativas y, dependiendo de la severidad del incidente, son sujetos a acción disciplinaria: incluyendo suspensión de acuerdo al Código de Educación de California 48900(r). Intervenciones administrativas podrían incluir: a) referencia a un consejero o especialista de intervención de comportamiento, b) contacto y junta con los padres, c) participación en lecciones y plan de estudios en contra del acoso, d) detención de almuerzo/recreo y e) ninguna participación en actividades extra-curriculares patrocinadas por la escuela, paseos y asambleas.

***¿Qué es el acoso?***

* El acoso es conducta agresiva que involucra acciones no deseadas, negativas.
* El acoso involucra una **secuencia repetida de conducta con el tiempo**.
* El acoso involucra un desequilibro de poder o fuerza

***Tipos de Acoso***

* Acoso verbal incluyendo comentarios derogatorios y sobrenombres malos.
* Acoso por medio de exclusión social o aislamiento.
* Acoso físico tal como pegando, pateando, empujando, y escupiendo.
* Acoso por medio de mentiras y rumores falsos.
* Estudiantes que acosan quitando dinero u otras cosas o dañando otras cosas.
* Estudiantes que acosan tratan u obligan a otros hacer cosas.
* Acoso racial.
* Acoso cibernético (por medio del teléfono celular o internet)

***¿Cómo puede un estudiante parar el acoso?***

* Déjanos saber cuándo suceda.
* Di algo como, “¡Para!”
* Dile a un adulto.
* Se amigó de la persona quien está siendo acosado. Habla con ellos, siéntate con ellos durante el almuerzo y juega con ellos durante el recreo.
* Sé un buen ejemplo. No acoses a otros.

***¿Qué pueden hacer los padres de niños jóvenes acerca del acoso escolar?***

Los padres son los primeros maestros de sus hijos. Así que, las palabras y acciones de los padres en el hogar podrían ser imitadas por sus niños en otros ambientes. La oportunidad más importante que los padres tienen es hablar y actuar de una manera respetuosa y resolver problemas justamente y pacíficamente. Siendo un ejemplo positivo significa enseñar a los niños comportamientos de respeto y pacíficos poniendo el ejemplo. Sugerencias en formas para ser un ejemplo positivo son las siguientes:

***En el hogar***

* Hable con los niños frecuentemente y escuche cuidadosamente a lo que ellos tienen que decir.
* Discuta comportamiento de acoso y que tan hiriente puede ser para otros.
* Haga las expectativas de comportamiento claras y sea consistente con la disciplina cuando los hermanos o compañeros se involucren en burlas y acoso hirientes.
* Ayude a los niños a entender el significado de amistades modelando conducta amigable y mostrando cómo los amigos actúan positivamente del uno con el otro.
* Discuta el hecho que la gente son individuos y todos desarrollan características y personalidades que hacen que cada uno sea quienes son.
* Modele modales básicos y el respeto por la familia, amigos, y compañeros.
* Úrjales a los niños que le digan a un adulto cuando ellos están siendo acosados.

***En la escuela***

* Apréndase las reglas escolares, comportamiento esperado, y consecuencias por el acoso.
* Participe en la escuela, ofrezca servicios, y asista a las actividades escolares.
* Comuníquese con el maestro de su hijo.
* Reporte comportamiento de acoso inmediatamente cuando usted sepa que está pasando.
* Pida y acepte la ayuda de la escuela ya sea que su hijo sea una víctima, acosador o un testigo.

1. **Salud y Seguridad**
2. **Medicamentos e Infecciones**

Estudiantes solamente pueden traer medicamentos a la escuela con la autorización de un doctor y del padre. Esto incluye medicamentos comprados sin receta como Tylenol y pastillas para la tos. Hay formas disponibles en la oficina.

Cualquier médicamente que se deba tomar en la escuela deberá ser llevado a la oficina escolar con la nota de un doctor e instrucciones para administrar el medicamento. Los medicamentos deben estar en su contenedor original con el nombre del niño/a en la etiqueta. Una forma del distrito deberá completarse por el Doctor y Padres antes de que la escuela pueda administrar el medicamento**. ¡Solamente medicamentos que sean recetados por un doctor deben tomarse en la escuela!!**

Los niños no deben entrar a la escuela mientras estén infectados con piojos. Los estudiantes serán enviados a casa para que sean tratados. Un tiempo razonable (un día) se dará para dejar al niño sin piojos/liendres. Faltas subsecuentes serán consideradas faltas injustificadas.

1. **Reacciones Alérgicas**

Si su estudiante tiene alguna reacción alérgica a picaduras de abeja, polen, o cualquier otra cosa que necesite atención inmediata, por favor notifíqueselo a la oficina.

1. **Vacunas**

Todos los estudiantes tienen que tener las vacunas adecuadas antes de entrar a la escuela. Los estudiantes que no tienen las vacunas debidas serán excluidos hasta que verificación de las vacunas sea recibido.

1. ***Enfermera Escolar***

Una enfermera escolar visita el plantel semanalmente. Si usted tiene pendientes acerca de su hijo, por favor déjenos saber. A los estudiantes periódicamente se les examina su visión y audición.

1. **Información de Emergencia**

Por favor notifique a la oficina inmediatamente de cualquier cambio en las Tarjetas de Emergencia y de Información de Salud. Es necesario que nosotros tengamos los domicilios y números telefónicos actuales para cada estudiante en caso de una emergencia. También es necesario tener las firmas de los padres en la tarjeta de emergencia.

Un cambio en cualquiera de lo siguiente deberá reportarse a la oficina escolar inmediatamente:

* Número telefónico de casa o número de celular
* Domicilio
* Cambios o restricciones acerca de custodia
* Número telefónico de trabajo de los padres y/o domicilio
* Nombre del doctor, domicilio, y número telefónico
* Nombre, domicilio, números telefónicos para los contactos de emergencia
* Cambios en necesidades medicas

Es imperativo que en caso de una emergencia los padres de un niño puedan ser contactados. Por esta razón, cada esfuerzo debería realizarse para mantener a la oficina escolar informada de cualquier cambio en domicilios y/o números telefónicos lo más pronto posible.

1. **Prácticas de Emergencia/Defensa Civil/Preparación de Desastres**

Prácticas en caso de un incendio y otras prácticas de seguridad se realizan durante el año. Las prácticas nos ayudan a estar listos en caso de una emergencia real. Es importante seguir los procedimientos de seguridad.

* La señal de Incendio es una sirena larga. A todo el personal se le requiere seguir los procedimientos de evacuación, como esta descrito en las guías de Preparación en Caso de Emergencia de LOUSD.
* Alertas de Intruso es una campana continua de tono alto (sonido es similar a una sirena aérea o tornado). Todo el personal y estudiantes deben los procedimientos de la alerta de intruso, como esta descrito en las guías de Preparación en Caso de Emergencia de LOUSD.
* Prácticas en caso de un terremoto se realizan con un anuncio verbal y procedimientos de agáchate y cúbrete son implementados hasta que se den otras instrucciones.

1. **PROGRAMA DE DESAYUNO Y ALMUERZO**

Almuerzos balanceados y nutritivos son vendidos diariamente en la cafetería. A todos los estudiantes se les asignará un número de identificación para usarse durante el año, cuando participe en el programa de alimentos. Los menús se distribuyen al final de cada mes para el siguiente mes. Los estudiantes pueden traer sus alimentos de casa si lo prefieren.

**COSTO DE ALIMENTOS: Universalmente gratis para todos los**

Solamente Leche $0.50

Adultos (solamente de personal) $5.00

1. **Padres Voluntarios**

Investigaciones muestran que a los niños cuyos padres son voluntarios y están involucrados **positivamente** en la educación de sus hijos les va mucho mejor en la escuela. Esperamos ver a padres en nuestro plantel apoyando a nuestra escuela. Por favor déjenos saber si tienen preguntas. ¡Estamos emocionados acerca del compañerismo con usted!

***¿Dónde puede ayudar?***

* Dentro de la clase – pregúntele al maestro de su hijo.
* En la oficina escolar – pregúntele a las secretarias de la oficina.
* Únanse al Club de Padres o al Conejo Escolar

***Tipos de trabajos para voluntarios***

* Trabajando directamente con los estudiantes
* Distribuyendo cartas de noticias escolares
* Limpiando
* Trabajando en eventos
* Ser parte de comités
* Supervisando o ayudando en eventos escolares, paseos
* Ayudando a estudiantes con la lectura o matemáticas
* Corrigiendo papeles
* Poniendo los boletines en el pizarrón
* Planeando eventos especiales

1. **Paseos**

De vez en cuando los estudiantes se irán de la escuela para ir a paseos. En todos casos, los estudiantes tendrán que completar una forma de autorización que será firmada por los padres/tutores y por cada uno de sus maestros. Esta forma debe de ser entregada al maestro de clase 24 horas por adelantado. Sin tal forma, el estudiante no podrá ir al paseo. Ninguna otra forma puede sustituir y el permiso para el paseo no se puede dar por teléfono. **Si el padre quiere sacar al estudiante del autobús antes de que el viaje haya terminado y después regresar a la escuela, notificación escrita tiene que ser recibida en la escuela 24 horas antes de comenzar el paseo. El estudiante debe ir al paseo en el autobús. Parientes menores de 18 años de edad no se les permiten ir a los paseos*.***

**FIESTAS EN LA ESCUELA**

Fiestas en los salones de clases deben llevarse a cabo en los días identificados como celebración (vea la lista de fechas debajo). Con respeto a todos los estudiantes, invitaciones para fiestas personales deben entregarse fuera de la escuela.

**Bocadillos Aprobados**

Los alimentos mencionados debajo son aprobados por SB12, SB965, Titulo 5 y la Póliza del Distrito del Bienestar. Tenga en mente que los bocadillos mencionados debajo son basados en tamaño por porción.

Palomitas de maíz Jolly Time Healthy (mantequilla, natural, caramelo, American’s Best Best)

Papitas Ritz tostadas-paquetes de 100 calorías Palomitas de maíz

Revuelto de Quaker Snack-niños Ritz Snack Mix-100 calorie pack

Galletas Graham Queso

Galletas Goldfish de trigo Yogur Yoplait

Galletas de Animalito Barnum Galletas Teddy de Trigo

Fruta seca Barras Nutritivas

100% Jugo Galletas de Arroz

Nueces Triscuits

Todas Frutas y Vegetales Nut Butter (crema de cacahuate, lmendra.)

Semillas (girasol, sésamo) Pretzels

Barras Quaker: Crema de cacahuate y de chocolate, S’mores, y pasas

Bebidas con cafeína no se permiten en la escuela

Bocadillos aprobados adicionales pueden comprarse por medio de la cafetería

De acuerdo a las Guías del Estado, todas las celebraciones de clase han sido limitadas a una por mes. Todos los alimentos proveídos a los estudiantes necesitan ser **comprados en la tienda** y llevar a la escuela en un **paquete serrado**. **Comida hecha en casa no se permite.** También tenga en cuenta, con la excepción de kínder. Todas las celebraciones de clase necesitan tomar lugar después del almuerzo.

**Además de los bocadillos mencionados arriba, en días de Celebración solamente, usted puede traer bocadillos comprados en la tienda los cuales no están en la lista de bocadillos aprobados. Las celebraciones de clase están previstas para las siguientes fechas:**

Viernes, Septiembre 30, 2022 Jueves, Octubre 31, 2022

Viernes, Noviembre 18, 2022 Viernes, Diciembre 16, 2022

Viernes, Enero, 20, 2023 Viernes, Febrero, 14, 2023

Viernes, Marzo 24, 2023 Jueves, Abril 21, 2023

Viernes, Mayo 26, 2023

1. **Reportes de Calificaciones y Conferencias de Padres**

Reportes de progreso se entregan al final de cada trimestre. Tres reportes de progreso serán dados durante el año, evaluando el progreso académico y la conducta. Además del reporte, conferencias de padres son programadas en el otoño y a mitad del año si es necesario. Es extremadamente importante asistir a estas conferencias. La conferencia de padre y maestro es una oportunidad para hablar sobre el programa de su hijo/a, su progreso y cualquier preocupación que usted o el maestro tengan. Es un tiempo importante para que hagan preguntas y usted se familiarice con el plan de estudios y nuestras expectativas. Tratamos de tener 100% de los padres en asistencia en nuestras conferencias. Los reportes de progreso reflejan el progreso de su niño/a en los Estándares comunes Principales del Estado de California para su nivel de grado.

1. **SEGURO MÉDICO**

Cuando estudiantes se involucran en cualquier actividad, accidentes podrían suceder a pesar de ser extremadamente precavidos. A veces los estudiantes reciben lastimaduras que necesitan tratamiento médico. Aunque los padres son legalmente responsables por estos costos, la escuela reconoce que tales costos pueden ser una carga financiera para algunos padres y por esto la escuela se puso de acuerdo con un grupo de seguro para proveer asistencia a los padres, si tales costos suceden. El seguro es solamente cobertura en exceso, y no significa que cubrirá el costo completo de la lastimadura. Para aplicar para este seguro médico, los padres pueden llenar una forma la cual se provee en el “Paquete Opening Day”. El seguro médico aplicará a lastimaduras escolares solamente y también cubrirá cobros del doctor, rayos-x’s, y hospitalización. También es importante que entiendan que pueda que no cubra completamente cualquier cosa mencionada arriba.

1. **Petición de Maestro**

Cualquier padre que desee pedir un maestro para el siguiente año escolar lo puede hacer en la oficina de la Escuela Primaria Luther comenzando el Mayo 8, 2023. Las peticiones las debe realizar por medio de la forma de petición oficial (disponible en la oficina). Las peticiones serán contingentes con la acomodación de servicios necesarios para el estudiante y será determinada en el orden que sean recibidas. Los padres no deben asumir que su hijo será colocado en la clase del primer maestro seleccionado. Las peticiones serán aceptadas hasta el 4 de Junio.

1. **RECURSOS PARA PADRES**
2. **Comité Consultivo de Padres de Estudiantes de Inglés**

Este comité provee una forma para que padres bilingües participen en la educación de sus niños y para que compartan sus pendientes. Por favor contacte a la escuela para que le den las fechas y horas de las juntas.

1. **Club de Padres de la Escuela Luther**

El Club de Padres de la Escuela Luther es una organización que apoya la misión de la Escuela Luther. Su misión es crear la clase de comunidad escolar donde los maestros y administradores puedan realizar su mejor trabajo y también nuestros niños. Ellos ayudan a crear oportunidades de aprendizaje para los niños y luchan por construir un ambiente bondadoso y de apoyo el cual hace la escuela divertida. Por medio de recaudaciones de fondos, ellos han podido comprar equipo y apoyar los programas escolares tales como asambleas, paseos, y varias necesidades escolares o de clase. Es una estupenda manera de conocer a otros padres y participar en la escuela. El Club de Padres se reúne mensualmente en la Escuela Luther. A todos los padres se les anima asistir a las juntas.

1. **Consejo Escolar**

El consejo escolar sirve como un comité consultivo y de supervisión a la planeación del Programa de Mejora de la Escuela. Por medio del consejo escolar, los padres podrían participar en el proceso de decisiones acerca de la mejora escolar. El consejo escolar está compuesto de padres y personal escolar y se asegura que la escuela esté siguiendo su Plan Singular para el Logro Estudiantil. El Consejo Escolar la de la Escuela Primaria Luther se reúne cada tercer miércoles de cada mes. A todos los padres se les aconseja asistir a las Juntas del consejo Escolar. Membresía para padres está limitada a cinco padres cada año, como se vota al principio de cada año escolar.

1. **Información Adicional**
2. **Mascotas**

Antes de que traigan cualquier mascota a la escuela, debe realizar arreglos anticipados con el maestro. Todas las mascotas deben estar en jaulas y un adulto debe traerlas por un corto tiempo solamente. No se permiten animales, pájaros, o reptiles en el autobús escolar.

1. **Llamadas Telefónicas**

Para reducir las interrupciones a la instrucción, no se permitirán interrupciones en la clase por llamadas telefónicas. En la mayoría de casos, un mensaje se puede dejar en la oficina escolar, y se le entregará al estudiante o al maestro, o usted podría dejar un mensaje de correo de voz con el maestro.

Los maestros también pueden ser contactados por correo electrónico. Domicilios de correos electrónicos son la primera inicial del nombre y el apellido del maestro, seguido por: @lousd.k12.ca.us. Por ejemplo el correo electrónico para Parveen Bains es pbains@lousd.k12.ca.us. Domicilios de correos electrónicos también están disponibles en la oficina o usted puede tener acceso a ellos en la página <https://www.lousd.k12.ca.us/domain/274>.

1. **Teléfonos Celulares**

Los teléfonos celulares deben estar apagados durante la escuela. Todos los aparatos electrónicos personales prendidos o sacarlos durante la clase pueden ser confiscados y se le regresarán solamente a los padres/tutores y el estudiante posiblemente recibirá una consecuencia disciplinaria. La escuela no es responsable por la pérdida o robo de estos artículos. Debido a pendientes de privacidad, a los estudiantes no se les permite tomar fotografías o video con sus teléfonos/cámaras mientras estén en la escuela o funciones escolares.

1. **Multas**

Se espera que los estudiantes se ocupen de los libros de texto y el equipo que se les asigna. Los maestros revisarán los libros de texto cuando se entreguen para determinar si es necesario pagar una multa por la pérdida o el daño del libro. El equipo dañado, perdido o robado debe pagarse en su totalidad o reemplazarse. Todas las multas deben ser aprobadas el último día de clases.

1. **Biblioteca**

Cada clase tiene un tiempo programado para visitar la biblioteca. Los padres son responsables por los libros que les prestan a sus hijos/as. Libros que no sean devueltos al final del año tendrán que pagar por reemplazarlos. Todos los costos de reemplazo tendrán que ser pagados en la oficina y se les entregará un recibo. La boleta de calificaciones del tercer trimestre se detendrá en la oficina hasta que el costo por reemplazarlos se reciba.

1. **Perdido y Encontrado**

Muchos artículos de ropa se pierden y no son reclamados cada año. Por favor marque las chaquetas, suéteres, cajas de almuerzo, etc. con el nombre y apellido de su niño/a. Si nota que algunos artículos de ropa se le han perdió, por favor revise el área de artículos perdidos en la cafetería. Artículos perdidos que no sean reclamados antes del final del año escolar serán donados a una caridad.

1. **PROGRAMAS ESPECIALES**

En la escuela Luther, es nuestro deseo proveer a las necesidades de todos nuestros estudiantes. Todos los niños deben tener acceso al plan de estudios. También damos cualquier apoyo apropiado para que cada individuo sea exitoso en la escuela. Ofrecemos los siguientes programas para asistir a sus estudiantes en su educación:

1. **Programa de Lector Acelerado**

El programa de lector acelerado es un programa de computación interactivo que estimula la lectura. Se usa para los grados K-4. A los estudiantes se les anima a cumplir con su meta de lectura cada trimestre. Todos los estudiantes que cumplan su meta, recibirán un reconocimiento al final del trimestre.

1. **Robótica y Tecnología**

El programa de robótica/tecnología se le ofrece a los estudiantes que exceden en todas las áreas académicas y proveen experiencias retadoras más allá del programa regular. Está disponible para estudiantes en 3º y, 5º.

1. **Música**

La clase de música está disponible para todos los estudiantes en grados KT-5. A los estudiantes se les provee la oportunidad para participar practicar el ritmo, cantar y tocar instrumentos fuera de su salón regular. Música Avanzada se les ofrece a estudiantes que exceden en todas las áreas académicas y están interesadas en aumentar sus habilidades de música. El programa de música avanzada está disponible para estudiantes elegibles de 3ºy 5º grado. Coro es disponible para estudiantes 3 - 5º grado que están interesados.

1. **Asambleas**

Cada año Luther tiene varias asambleas. Estas asambleas involucran el reconocimiento estudiantil, actividades multiculturales, presentaciones de música/arte y otras presentaciones extra curriculares. Nuestros estudiantes esperan estas oportunidades mientras están en la escuela.

1. **Programa Después de la Escuela**

Nuestro programa Después de la Escuela corre de 2:40-6:00p.m. El horario para recoger a sus estudiantes es de 5:30-6:00. Un evento de registración se realiza cada primavera para la matriculación al programa para el siguiente año escolar. Los padres serán notificados acerca del evento de registración. Si usted falta al evento de registración, usted puede inscribir a su hijo en nuestra oficina. Los estudiantes serán aceptados al programa en el orden que recibamos las aplicaciones. Una lista de espera se generará cuando ya se hayan llenado todos los espacios. A los padres de niños quienes están inscritos se les entregará un manual del programa y se les requerirá que firmen nuestro acuerdo del programa después de la escuela.

1. **AVID Primaria**

Estrategias de enseñanza Vía de Determinación Avanzada Individual (AVID) se usarán en todos los salones de kínder a 4º grado. AVID es una forma excelente de preparar a los estudiantes para una carrera y para el colegio a nivel de primaria.

1. **Laboratorio de Computadoras**

Luther tiene dos laboratorios de computadoras, y laboratorios móviles de computadoras para expandir la sabiduría de computación y las habilidades académicas. Los maestros tienen acceso a todos los laboratorios de computadoras. Uno de nuestros laboratorios de computadoras está equipado con un Maestro de Computadoras. Todas las clases de 1º – 5º toman lecciones desarrolladas por el maestro de computadoras junto con su maestro una vez a la semana. Las clases de kínder y kínder transicional visitan el laboratorio cada dos semanas.

1. **El Desarrollo del Idioma Inglés – (ELD)**

Luther tiene un programa excelente de ELD. Se les enseña a los estudiantes el inglés en una forma centrada, enfocada en escuchar, hablar, lectura y escritura. Este programa da instrucción enfococada para ayudar a los estudiantes limitados en hablar el inglés hasta que lleguen a ser competentes en el idioma inglés.

1. **Apoyo de Consejería en Grupo**

Apoyo de consejería en grupo provee educación y apoyo para que nuestros niños/as puedan tomar decisiones informadas y reciban el apoyo que necesitan si están pasando por una crisis. Juego Saludable está disponible para ayudar a los estudiantes a jugar juntos en armonía. Los padres se pueden comunicar con la consejera al llamar al 695-5450. Confianza es una parte importante de la relación de consejero-estudiante. Nada de lo que se discute será revelado, excepto en situaciones en que la ley lo requiera. El consejero escolar puede ver a un estudiante una vez, de manera individual, sin el consentimiento de los padres durante una situación de crisis o durante una situación que requiera la resolución de conflictos.

1. **Servicios de Salud**

La Escuela Luther tiene una enfermera y ayudante de salud que dan servicios de educación y salud. A todos los estudiantes se les da exámenes de visión, oídos (a grados designados) y dentales, al menos que una petición para que no participe en los exámenes se entregue por parte del padre.

1. **Clases de RTI**

Clases de intervención de lectura se proveen para ayudar a estudiantes identificados en grados 1-5. Clases de intervención de matemáticas se proveen para ayudar a los estudiantes identificados en grados 3-5 los cuales actualmente no participen en la intervención de lectura.

1. **Programa de Recursos Especiales y Programas SDC**

Nuestra Especializada de Recursos y programas SDC da apoyo académico a los estudiantes que necesitan instrucción individual, en grupo pequeño o si necesitan modificaciones en la clase y que califiquen para la educación especial.

1. **Panel del Repaso de la Asistencia Escolar (S.A.R.B.)**

El panel del repaso de la asistencia escolar es un panel organizado por el condado para asistir a los padres y niños quienes tienen problemas de asistencia en la escuela.

1. **Equipo del Éxito Estudiantil (SST)**

Los estudiantes quienes tienen dificultad pueden ser referidos al Equipo de Éxito Estudiantil. Miembros de personal y padres determinan maneras para ayudar al estudiante.



***CAN’T HIDE CUB PRIDE***